

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIU DADE LA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:
1.50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Biblioteca Pública.

MAHON.

WALDECK-ROUSSEAU.

La verdadera campaña contra las Congregaciones fué inaugurada por Mr. Waldeck-Rousseau en persona. Nadie, hace treinta años, hubiera sospechado que este señor había de ver el *leader* de la masonería en el Parlamento y el descarado perseguidor de las Ordenes religiosas, pues si Waldeck-Rousseau llegó a alcanzar tan brillante situación en el mundo, todo lo debe exclusivamente a la religión católica. En 1851, el padre del actual Ministro vio su porvenir y el de su hijo muy comprometidos, pues prendido en los decretos de prescripción, iba a ser desterrado de Francia. El obispo de Nantes, Mgr. Jaegnemet, que le quería mucho, y que por haber sido vicario general del arzobispo mártir de París, Mgr. Affre, tenía muchos amigos y grandes influencias en la Metrópoli, las empleó todas para salvar del destierro a su amigo, lo cual pudo conseguir. Agradece-simo por este hecho, Waldeck-Rousseau, Padre, fué hasta el último día de su vida verdadero defensor de la religión y fervoroso católico. Gracias a la protección del vicario general de la diócesis, el actual cardenal de París, Mr. Richart, el futuro presidente del Consejo pudo ingresar en el mejor colegio de Nantes, vulgarmente llamado *l'Externat des Enfants Nantais*, fundado y dirigido por el sabio abate Pergeline, donde estudió todo el bachillerato, saliendo con la nota *tres bien*. Desde entonces, Waldeck-Rousseau pudo, sin muchas dificultades, estudiar la carrera de Derecho. Creíamele todo hombre serio y de sanas ideas, hasta el punto de que al presentarse candidato en las elecciones senatoriales del departamento del *Loire*, entre sus electores figuraban todas las notabilidades católicas del departamento, a quienes engañó miserablemente publican-do un manifiesto conservador. Pero lo que le dió muchísima fama fué el alto honor que le dispensó el Papa escogiéndole como abogado en el célebre pleito sostenido por Su Santidad con los herederos de la marquesa du Plessis-Belliere acerca del palacio de la Nunciatura en París.

Pues este hombre, a quien la vergüenza hubiera debido sellar los labios, fué a Tolosa en el mes de Octubre último, y allí, imitando a sus nuevos amigos, sacó a relucir el fantasma de la invasión de la mano muerta, y dijo que era un verdadero escándalo ver a las Congregaciones religiosas poseedoras de bienes en cantidad de

1.000.000.000 de francos. El fin del presidente del Consejo era, en primer lugar, causar impresion en los ánimos de los moderados de modo que encontraran inconveniente en la seducción de tan fabulosa riqueza; y en segundo—y este es el fin principal,—fascinar al pueblo haciendole entrever que todos estos bienes serían empleados en favor de los pobres y de los trabajadores: Brisson, Waldeck-Rousseau y el ponente de la causa, Trouillot, todos han hablado de las riquezas fabulosas, de los mil millones de francos, estas frases y estas cifras han sido escogidas únicamente para hipnotizar al pueblo, a sabiendas de que mentaban de una manera indigna y que enganaban a sus oyentes para que las dejaran despojar sin oposicion a más de 150.000 ciudadanos.

Mr. Waldeck-Rousseau y Mr. Brisson osaron los dos invocar el espantajo de la invasión de la *mano muerta*, diciendo que la sociedad peligraba y cuando en el mes de Enero de este año Mr. Trouillot se constituyó en ello de estos dos sectarios, repitiendo las mismas estúpidas distribas contra los religiosos y sus supuestas riquezas, un joven que estaba escuchando estos desatinos, no pudiendo contener el ímpetu de su indignación, exclamó *¡Os bur-lais del pueblo!* Palabras duras, pero justas para estigmatizar la conducta indigna del antiguo discípulo de los Padres de la Compañía de Jesús, que despues de haber dedicado sus primeros versos, firmados *Un petit parisien*, en honor de la Santísima Virgen y de haber desempeñado el oficio de Camillero en Lourdes, se rebajaba para emplear las afinas comunes a todos los apóstatas: *¡la Calumnia!*

FR. ANT. M. TONNA. BARTHET

UN AYUNTAMIENTO MODELO

En Glasgow son del Municipio los tranvías que se explotan con gran provecho. Para no tener que pedir a la industria privada la construcción de los coches, han levantado a las orillas de Clyde unos grandes talleres. Los obreros se han beneficiado con el cambio de empresa. Se les ha reducido tres horas la duración del servicio y perciben un aumento de 18 por 100.

La traída de aguas del lago Katrine, costó muchos millones al erario municipal; pero ha producido grandes beneficios a la salud pública, y ganancias de consideración como negocio.

El gas y la luz eléctrica se elaboran por cuenta del Municipio. Del Municipio són también los teléfonos.

Ha construido dos mil casas para los obreros, casas que tienen todas las comodidades apetecibles y reúnen todas las condiciones higiénicas y las alquila por un precio muy bajo. Ha levantado de pie asilos nocturnos que ofrecen mejores condiciones aún que los Rowton Houses para viudas y viudos con hijos, los cuales quedan a cargo de *Family* mientras sus padres trabajan. Baños y lavaderos públicos, jardines, parques, bibliotecas, en todos han pensado, a todo han acudido éstos con iguales.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 7.—Santos Rufó y Florencio, obispos y 20 confesores.
Viérnes, 8.—San Siforiano, mártir y los cuatro mártires coronados.
Sábade, 8.—S. Teodoro y S. Alejandro mártires.

Cultos.

Jués, 7.—La Misa y oficio divino son del 7 día de la Octava, con rito semidoble color blanco. En la Catedral continúa la Novena de Almas. A las 5 media Misa con puntos de meditación en su propia capilla. Al anochecer Rosario de Almas, sermón, cantándose los Padre huestros, *De profundis* y Lamentos. La exposición diaria del Santísimo continúa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde 5 y media de la tarde hasta 6 y media. Los días festivos se expone a las 5. Viérnes, 8.—La Misa y oficio divino son de la Octava de Todos los Santos, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los cuatro Santos coronados mártires. Sábado, 9.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de San Salvador, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de San Teodoro mártir. En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina a Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

LA MISERICORDIA CRISTIANA.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día; para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den más y más a las obras y al espíritu de misericordia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Amar a los que padecen y mostrárselo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las asociaciones religiosas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades, particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patrones del Apostolado en el mes de Noviembre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pue-

den ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martín Obispo.
19, Santa Isabel, Viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos fallecidos durante el año, y en especial por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

Gaceta.

Solemne acto.—El domingo próximo pasado, inauguróse en la iglesia del Rosario, con espléndida iluminación, brillantes cultos y extraordinario concurso, el solemne ejercicio del primer domingo de mes dedicado á Ntra. Sra. del Rosario. Expuesto el Santísimo Sacramento, rezóse la estación, siguiendo el canto solemne del Santo Rosario, á cuyo acto asistió desde el Presbiterio el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo acompañado de su Sr. Secretario, del Dr. Singla Dignidad de Arcipreste de la Catedral de Teruel, y del Sr. Sanmarti, Canónigo de la misma. La Capilla de música ejecutó una amena y variadísima colección de Ave-Marías, bajo la dirección de su Maestro, el Rdo. D. José Sintés, Pbro. Beneficiado Sochantre. Cantóse luego solemne Salve y una típica Barcarola del Mtro. Espi, dedicada á la Virgen. Acto continuo ocupó el púlpito el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro. Capellán de S. E. I., encareciendo la conveniencia de celebrar en los primeros domingos de mes una función solemne en obsequio de la Virgen, bajo la popular advocación del Rosario; terminó su discurso excitando á sus oyentes á ser constantes en asistir á la procesión mensual. Reservado S. D. M. organizóse la procesión que siguió el antiguo curso. Oficio de Preste en la reserva y procesión, el M. I. Sr. Arcediano, llevando en sus manos la antigua Imagen de plata, que desde remotísima fecha, ha venido usándose en las procesiones de los primeros domingos. Numeroso y extraordinario concurso llenó el hermoso templo durante la función, acompañando después la devota procesión una compacta multitud de personas de toda condición.

Nos alegramos en el Señor, de ver así restaurada la concurrencia á la procesión del Rosario, que en otros tiempos alcanzó aquí tanto fervor y entusiasmo. Y nos complacemos al ver aumentados los cultos de los primeros domingos, con exposición de S. D. M. canto del Rosario y sermón; esto facilitará el que se pueda lucrar la indulgencia plenaria concedida á los Asociados del Rosario que visiten al Smo. Sacramento expuesto en estos ejercicios, y conservará y aumentará tan saludable devoción del Santo Rosario. La Virgen bendiga lo que acaba de inaugurarse con tan buenos auspicios.

Cultos y sufragios.—El día de la festividad de Todos los Santos, vióse muy concurrida la Catedral, donde se celebró solemne Misa, á la que asistió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Predicó sobre la gloria de los bienaventurados en el cielo, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Cura Económico. Por la tarde cantáronse vísperas de la festividad y luego las de difuntos. Por la noche, cantáronse maitines de difuntos en la indicada Catedral, en la Parroquia de S. Francisco, en la iglesia conventual de Sta. Clara, y

en la de S. Agustín adjunta al Seminario, donde revistió el oficio especial solemne.

El día de Difuntos, viéronse concurridos los templos mencionados, donde se cantó solemne Misa de *Requiem*, seguida de los responsos acostumbrados. En la Catedral ofició de Pontifical en el último responso, el Excmo. Prelado.

A causa de la inseguridad del tiempo, la concurrencia al Cementerio Católico en la tarde del día de Todos los Santos, no pasó de regular.

En la noche del día de Difuntos, cantáronse en la Catedral solemnes maitines á orquesta, costeadas por la antigua Cofradía de Animas; y el siguiente día, domingo, celebróse la acostumbrada función en la que predicó el Rdo. D. Juan Mascaró Pbro. Beneficiado, Mayordomo de la Cofradía.

En S. Agustín.—Con inusitada solemnidad cantáronse en dicha Iglesia, por los Prefectos y colegiales del Seminario Conciliar, Maitines y Laudes en sufragio de las almas de los bienhechores del mentado centro, alternando las armonías de los salmos con la gravedad del canto Gregoriano, siendo acompañadas las antifonas con el fagot de la Catedral. El invitatorio, último salmo de cada nocturno, *Libera me Domine, Miserere* y *Benedictus* compuesto expresamente por el Rdo. D. Damián Andreu, Pbro. fué á cuatro voces con acompañamiento de harmonium y viola, siendo notable la concurrencia de fieles que llenaban casi por completo la nave del templo.

Fallecimiento.—El viernes por la noche entregó su alma á Dios, después de la devota recepción de los Santos Sacramentos y de la Bendición Apostólica concedida por Su Santidad á los peregrinos del Año Santo, nuestro paisano y amigo D. Antonio Moll, á la avanzada edad de 78 años. Era el finado persona muy recomendable por su acrisolada honradez y cristianas costumbres, y uno de estos típicos ciudadellanos chapados á la antigua, de los que por desgracia quedan pocos ejemplares. Pertenecía á la Conferencia de S. Vicente, al Apostolado de la Oración y Asociación del Sto. Rosario; siendo decidido coadyuvador de toda buena empresa. A su entierro asistieron miembros de las diferentes asociaciones á que pertenecía. Dios le haya recibido en la mansión de los justos. Encomendamos su alma á las oraciones de nuestros abonados. R. I. P.

Defunción.—En la madrugada del sábado último voló al cielo la niña Catalina Anglada Picó, á la edad de siete años, verificándose el mismo día el entierro de su cadáver.

Era la finada hija de nuestro amigo y suscriptor D. José I. Anglada Franco, á quien, lo mismo que á su esposa D.^a Ana Picó Florit y demás familia, deseamos la conformidad necesaria para sufrir tan duro golpe, que acaban de experimentar con la pérdida de un ser tan querido.

Pruebas.—Desde la semana pasada se están practicando todos los días, en el Cabo Bajoli, por una sección de Ingenieros las pruebas necesarias para establecer allí un servicio óptico, empezando ayer á comunicarse con Capdepera.

El tiempo.—Las pasadas fiestas no fueron favorecidas por el tiempo, pues desde la noche del día de Todos los Santos hasta la noche del día de Difuntos, no cesó de llover. El domingo amaneció despejado, brillando todo el día el sol, lo cual contribuyó á que fueran muy concurridas las funciones que se celebraron en aquel día.

Nos alegramos.—Hemos visto con gusto que se ha procedido al arreglo de la pared ruinosa del camino de *Binipati* y quitado las inmundicias que en aquel sitio había, como decíamos en uno de nuestros pasados números. Esperamos que esta mejora será permanente y duradera.

Circular.—El «Boletín Oficial» publica una circular del Gobernador civil, señor Naranjo, dando cuenta de haberse encargado nuevamente del mando de esta provincia.

Días de gala.—Durante el presente mes se registrarán en España dos nuevos días de gala, pues el 4 celebró sus días el príncipe de Asturias consorte D. Carlos de Borbón, quien también cumple años el día 10.

Cita.—Por el Juez instructor correspondiente se cita, llama y emplaza al soldado del Regimiento de Infantería de Baleares número 2 Jaime Reus Valles, natural de Binisalem, de 23 años de edad, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de 30 días comparezca en el cuartel del Carmen de Palma, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se ha instruido por haber desertado.

Relación de individuos.—Ha sido remitida al Gobierno Civil para su publicación en el *Boletín Oficial* una relación de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplirán veinte años en el próximo año de 1902 y deben ser eliminados del sorteo de quintas para el reemplazo del ejército.

Menorca

Mahón.—En la noche del 27 del pasado, fué víctima de un síncope una joven sirvienta en el momento de pasar por la encrucijada de las calles Morera y Cos de Gracia, la que fué conducida en brazos á la farmacia más próxima y fué asistida por el médico forense Sr. Colorado.

—Sobre las nueve de la noche del sábado último descargó hacia la parte S. de la ciudad una fuerte rafaga de viento, semejante al huracán, que por fortuna fué de corta duración, produciendo la consiguiente alarma.

Serian las primeras horas de la madrugada, cuando uno de estos veciucos que se retiraba, fué sorprendido por un relampago que le suspendió dejándole caer en el suelo, de donde fué recogido y conducido á su domicilio, sin más novedad que el correspondiente susto.

—El temporal N. E. reinante, obligó al vapor «Isla de Menorca» que salió el sábado para Marsella á refugiarse en Rosas; y el «Menorquín» que salió el 27 para Alcudia y Barcelona llegó sin novedad al primero de dichos puertos.

Mallorca

Palma.—Han llegado á esta ciudad los padres Agustinos Eloy del Barro y Francisco

Ramos, procedentes de Inglaterra y Alemania con objeto de perfeccionarse en los respectivos idiomas de aquellos países.

—Las abundantes lluvias que estos últimos días han caído han fertilizado los campos. Los labradores se dedican ya a la siembra de cebada y avena y en las tierras secas, a la de trigo.

—Con motivo de haberse declarado en huelga los fogoneros de la Compañía Transatlántica, son muchos los trabajadores de esta capital que son contratados para ocupar el puesto de los huelguistas.

Telegramas.

Madrid, 30.—En el Senado el Ministro de Estado Sr. Almedóvar del Rio da lectura a unos telegramas procedentes del Muni. En ellos el Gobernador de la Colonia desmiente que los antropófagos de las tribus vecinas a ésta sorprendieran ni devorasen a ningún soldado ni español alguno.

Con motivo de la ejecución de Czolsgoz, las tropas que guarnecían las prisiones donde éste ha muerto han recibido más de un centenar de anónimos llenos de amenazas de los anarquistas que residen en los Estados Unidos.

Madrid, 30.—La policía de Barcelona ha detenido a un anarquista italiano que se supone complicado en la propaganda libertaria.

La Comisión nombrada para buscar y aplicar medios de extinguir la langosta que en algunos sitios de la Península causa grandes estragos, ha dispuesto dar conferencias públicas a fin de poner en conocimiento de los agricultores los remedios más eficaces contra la plaga.

Madrid, 30.—En el Congreso el diputado señor Mataix dirige censuras al Gobierno por la conducta que algunos Gobernadores han observado con los últimos alborotos ocurridos en la Península.

El señor Navarro Reverter combate el proyecto del artículo de ley que prohíbe la acuñación de la plata.

Madrid, 30.—En la sesión del Congreso el señor Vadillo pide la palabra para tratar de la cuestión religiosa.

Empieza el Sr. Vadillo por negar que en esta cuestión ni en otra alguna existan discrepancias dentro del partido conservador. Afirma que las congregaciones establecidas en España viven dentro de la legalidad. Combate el decreto del Ministro de la Gobernación sobre las Congregaciones, por creer anárquicas las tendencias de semejante disposición.

El Sr. Vadillo continuará su discurso en la sesión próxima.

Madrid, 31.—El diputado D. Melquíades Alvarez ha interrumpido, en el Congreso, al Sr. Villaverde para negar que el régimen de excepción a favor de las órdenes concordadas haya sido concedido por gobiernos monárquicos.

El Sr. Romero Robledo insiste en que el Gobierno está obligado a restringir todo lo posible la existencia de las congregaciones religiosas en España.

El Sr. Irigaray le contesta defendiendo la libertad de la Iglesia.

Madrid, 31.—En Londres se reciben noticias graves de la guerra del Sur de Africa. En Vondonop los ingleses han sido derrotados completamente por las tropas boers. Los ingleses han tenido ciento veintinueve bajas y han perdido ocho vagones de un convoy que conducían.

Madrid, 31.—Han sido conducidos a la Habana los restos del señor Villamil, muerto en el combate de Santiago de Cuba al frente de la flotilla de torpederos.

El cadáver de Villamil ha sido embarcado en el trasatlántico «Monserrat» que le conducirá a España.

A la conducción del cadáver del infortunado marino desde tierra al barco que le traerá a España, han asistido el consul y la colonia española residente en la Habana.

Madrid, 31.—Se reciben telegramas de Tánger. Los despachos comunican que el Gobierno marroquí ha entregado a nuestro Ministro, Sr. Ojeda, la indemnización exigida por España, en la cuestión de los cautivos.

Respecto a éstos se dice que una de las kábilas se muestra propicia a entregarlos. En cambio, otras se oponen a ello. Se teme que por esta división de voluntades surjan luchas entre los mismos moros.

Las tropas que han salido en busca de los cautivos marchan con gran urgencia.

Madrid, 2.—El estado de la salud del señor Gamazo es satisfactorio; habiendo desaparecido el peligro por ahora.

El Sr. Tetuán ha celebrado una conferencia con el Sr. Gamazo respecto a la concentración democrática.

Despachos de Manila dicen que se han sometido a la bandera norteamericana cuatrocientos setenta tagalos, entre ellos sesenta oficiales del ejército rebelde.

Madrid, 2.—Telegramas de París desmienten que haya regresado al puerto de Tolón la escuadra que envía Francia a Constantinopla con objeto de apoyar las reclamaciones del Gobierno francés contra Turquía.

Madrid, 2.—En Barcelona un tranvía eléctrico ha atropellado en la Rambla a una mujer y a un niño que cruzaban la vía.

El hecho causó gran indignación en el público. Este intentó incendiar el coche y linchar al conductor del mismo. Como no lograra sus deseos, el público apedreó el tranvía causando en él grandes destrozos.

Madrid, 2.—Telegráfan desde París que el periódico la «Patrie» confirma las declaraciones hechas por D. Carlos a un corresponsal de un periódico madrileño.

Afirmán las declaraciones del pretendiente que los carlistas en España están organizados, preparados y armados.

Los carlistas sólo esperan órdenes de su jefe para lanzarse a la lucha.

Madrid, 2.—El presidente del Senado, señor Montero Rios, ha conferenciado extensamente con el señor Sagasta. Ambos se han puesto de acuerdo para encauzar el debate sobre la cuestión religiosa; que comenzará en una de las próximas sesiones de la alta Cámara.

Según parece, se tocará a los obispos que han de tomar parte en la discusión, que limiten en lo posible sus discursos.

Madrid, 2.—Ha llegado a Barcelona la hija de D. Carlos, doña Elvira en unión del pintor Folchi.

Doña Elvira llega enferma del corazón y en la mayor miseria.

VARIEDADES.

PROCEDIMIENTOS PARA CONSERVAR LAS SETAS Y BABOLAS

Se escogen las sanas, se las corta el tallo, y se echan en una olla de agua bien salada hirviendo en la cual permanecen unos diez minutos; pasado este tiempo se colocan en un

coladero por espacio de veinte y cuatro horas para que escurran bien; después se colocan en potes de vidrio, salandolas como si se salase tocino. Ocho ó diez horas antes de guisarlas se ponen en remojo para quitarles el exceso de sal.

De esta manera pueden comerse todo el año, conservándose frescas y gustosas como si fuesen del tiempo.

PROYECTO DE VIAJE AL POLO NORTE EN SUBMARINO

Mr. Anschuetzmayyofe acaba de presentar a la Sociedad Geografía de Viena un proyecto de viaje al Polo Norte en submarino.

Según él, sumergiéndose el buque a cincuenta metros de profundidad, encontraría en todo tiempo la mar libre, si se aprovisionaba de aire y de víveres para el recorrido de un trayecto de 2.500 millas bajo los hielos de la región polar, llevando el buque un equipaje que no excediese de cinco hombres.

Otro viaje al Polo se proyecta también.

Un capitán de la Marina mercante americana que ha navegado veinticinco años por las costas del Labrador y en la región polar, va a partir para el Polo Norte.

Pasará el estrecho de Behring, costeará la Siberia y penetrará en el mar Glacial entre los 165° y los 167° de longitud.

Hará rumbo al Norte; y cuando su buque esté incrustado en la banda del hielo, se dejará llevar por las lentas corrientes que arrastran los hielos hacia el Norte.

Calcula que su viaje durará tres ó cuatro años, y se aprovisionará en consonancia con ese cálculo. Utilizará las largas inacciones del viaje realizando observaciones científicas, llevando, como es consiguiente, aparatos perfeccionados, entre los cuales figuran dinamos Marconi, pues el explorador cuenta utilizar la telegrafía sin hilos.

Empleará Mr. Bernier un buque construido sobre el modelo del *Iram*, pero más perfecto.

Dice que el fracaso de todas las expediciones se debe a la mediana construcción y a la escasa solidez de los buques que intentaron el viaje, y no duda de que Nansen hubiera llegado al Polo si hubiese emprendido una segunda expedición.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

ELECCIONES

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia publica en el «Boletín Oficial» de 22 del actual: GOBIERNO CIVIL

Elecciones.—*Convocatoria.*—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 44 y 45 de la Ley municipal y en la Real orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 12 del actual y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de Junio del presente año; he dispuesto que las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se verifiquen el domingo 10 del próximo mes de Noviembre; teniendo lugar la designación de Interventores el día 3 y el escrutinio general el jueves 14 del mismo mes.

Recuerdo a los Ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley electoral vigente, diez días antes de la elección deberán volver a sus puestos todos los Alcaldes y Concejales suspensos

gubernativamente contra los que no se haya dictado auto de procesamiento, y que los Alcaldes, Tenientes y Regidores interinos que sustituyen a los propietarios que no hubiesen sido procesados, no pueden de ningun modo presidir las mesas electorales.

Recomiendo por último con interés especial a los Ayuntamientos y Alcaldes, procuren que se respete el derecho del elector y que nadie encuentre obstáculos para expresar libremente en las urnas sus deseos sean cuales fueren las opiniones políticas que profese cuidando a la vez que se mantenga el orden mas perfecto en sus respectivas localidades para que todas las aspiraciones puedan desenvolverse facilmente y se haga la propaganda de las candidaturas diversas con la libertad completa a que todos tienen derecho, dentro de los limites que las leyes señalan.—Palma 22 de Octubre de 1901.—El Gobernador interino, José L. Arboleya.

En su consecuencia, convoco a todos los electores de este término municipal para que el 10 concurren a emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan a continuación:

DISTRITO 1.º

Consta de 1236 electores. Le corresponde elegir tres Concejales. Lo forman las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

SECCIÓN 1.ª

Escuela 2.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: Cuadrado, Plaza Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta del Mar, San Rafael, Brecha, San Sebastián, Obispo, San Miguel y Zona rural del Norte.

SECCIÓN 2.ª

Escuela 1.ª de niñas

Comprende las calles siguientes: San Jaime, San Bartolomé, Andronas, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José, Santa Clara, Fuente, Norte, Santa Rosalia y Maria Auxiliadora.

SECCIÓN 3.ª

Escuela pública elemental de niños.

Calles que corresponde: No Pasó, Dormitorio, Carniceria, Arco, Martorell, Principe, Alfonso III, Cruz, Curuiola, San Antonio, y Zona rural del Este.

DISTRITO 2.º

Consta de 915 electores. Le corresponde elegir cinco Concejales. Lo forman las Secciones 4.ª y 5.ª

SECCIÓN 4.ª

Escuela pública de Párculos

Calles que comprende: Verduras, plaza Nueva, Isabel 2.ª Ramonell, San Pedro, Estrecha, Santo Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parras, Palma, plaza Libertad, Castell Rupit, San Onofre, Muralla Artrúix, Conquistador, Oléo, Paborde Marti, Sor Agueda, Camiuo de San Juan, y Zona rural del Sur.

SECCIÓN 5.ª

Casas Consistoriales

Calles que comprende: Obispo Vila, Santísimo, Artrúix, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramon, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nico-

lás, Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguimbau, Purísima, San Francisco, San Jerónimo, Palau, Dolores, Plazuela del Rosario, y Rosario.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que las listas definitivas de electores quedan desde hoy expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, conforme previene el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de la Ley electoral vigente a las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.—Ciudadela 27 de Octubre de 1901.

El Alcalde accidental.
Joaquín Comella.

PARA VENDER

Lo está un nincho del Cementerio Católico de esta ciudad.

Para informes dirigirse a esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.—Empastes de todas clases.

DOLORES, 23

Núm. 46. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

Terminados ya los actos que debíamos de practicar colectivamente los peregrinos de Menorca, dedicamos los últimos días de nuestra estancia en Roma á la visita de aquellos célebres monumentos, verdaderas historias con páginas de piedra, que nos trazan con valientes rasgos los ideales de una edad de héroes, ó el espíritu de unas generaciones de santos. Y entre la multitud interminable de monumentos cristianos, los templos consagrados á la Santísima Virgen, como todo cuanto á Ella se refiere, nos inspiraron un singular interés de ser entonces visitados; así que nada extraño parecerá que nos detengamos un momento en recordar algunas de sus bellezas. La iglesia llamada de Sta. Maria in Araceli, se halla situada en lo alto del Capitolino, de cuya plaza principal sube una gran escalinata que conduce á la puerta de aquel antiguo templo. Una honda emoción, algo semejante á la que experimentamos al entrar en la Basilica de Sta. Crnz, se apodera de nuestro ánimo luego de penetrar en la iglesia de Araceli y tender nuestra mirada por aquel vasto

recinto, adornado de mármoreos sepulcros y de hileras de columnas desiguales, que dividen el interior en tres espaciosa nave, decorando el techo de la central hermosos frescos que representan algunos episodios de la batalla de Lepanto, tan glorioso para el nombre de Maria. En la nave transversal izquierda, bajo un templete obtúgon sostenido por ocho columnas de alabastro, se encuentra un antiguo altar, que guarda en una elegante urna de pórfido los restos de la Emperatriz Santa Elena.

Léese en un viejo bajorelieve existente junto á la urna: *Ara primogeniti Dei*, recordando estas palabras de aquella otra inscripción, que, según pretende una tradición piadosa, mandó grabar Octavio Augusto en el altar que cuentan erigió, luego de haber sido favorecido con la visión de la Santísima Virgen y de la revelación del nacimiento del Redentor. Una imagen milagrosa del Niño Jesús, *il Bambino Gesù*, muy venerada de los romanos, se enseña en una capilla de la misma nave, de cuya efigie, que dicen fué esculpida en el tronco de un

árbol del huerto de los Olivos de Jerusalén, tuvo la amabilidad de entregarnos un pequeño retrato el religioso franciscano que nos acompañó en aquella visita. En el altar mayor aparece una antiquísima imagen de Ntra. Señora, pintura atribuida á San Lucas, la misma que fué llevada procesionalmente por las calles de Roma en 1348, cuando alcanzó del cielo el pueblo romano la cesación de la peste.

Antes de pasar á la visita de otros varios templos dedicados á la Santísima Virgen, por la proximidad que tiene al anteriormente descrito, es preciso, detenernos un instante en uno de los más notables monumentos de la Ciudad Eterna: la célebre Cárcel Mamertina, santificada por la estancia en ella, de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Descendiendo por una esalera á la izquierda del palacio Senatorial, se encuentran dos pequeñas iglesias superpuestas: la de San José *dei falegnami* y la del Santísimo Crucifijo, y debajo de esta última aparece con toda la sublimidad de sus recuerdos la tenebrosa Cárcel. Fué construida por Anco Marcio, cuarto rey